



**Lic. Danilo Medina**

**Presidente de la República**

## **DIRECCION GENERAL DE COMUNIDAD DIGNA**



**Lic. Juana Sánchez**

**Directora General**

## **PERSONAL DIRECTIVO DE COMUNIDAD DIGNA**

LIC. JUANA SANCHEZ	DIRECTORA GENERAL
LIC. NELIZA PRESTOL	SUB-DIRECTORA GENERAL
LIC. JOSE ANTONIO LARA	SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. JUAN FRANCISCO GARCIA	SUB-DIRECTOR TECNICO
ARQ. BETZAIDA CUEVAS	SUB-DIRECTORA ACCION SOLIDARIA
LIC. ANDREA SANCHEZ	SUB-DIRECTORA CON ASIEN TO EN MOCA
LIC. ROSA PEREZ	SUB-DIRECTORA REGION SUR
NELSON ESPINO	SUB-DIRECTOR
LIC. LIDIA CAMILO	SUB-DIRECTORA
PROF. ANTONIO RAMIREZ	SUB-DIRECTOR
REGINO POLANCO	SUB-DIRECTOR
LIC. FLORINDA ROSARIO	SUB-DIRECTORA
DR. RUBEN ARAGONES	SUB-DIRECTOR
MARTINA DE LA PAZ	SUB-DIRECTORA
DULCE MARIA GRULLON	SUB-DIRECTORA
FRANCISCA BRITO	SUB-DIRECTORA
LIC. MARGARITA PLACENCIA	ENCARGADA FINANCIERA
ING. YENDY DE LA CRUZ	ENC. DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

LIC. ANGELA CALDERON	ENCARGADA DE CAPACITACION
LIC. DANIEL PEREZ	ENC. GRUPOS VULNERABLES
LIC. RHUDY BATISTA	ENC. FOMENTO A LA AUTO-GESTION DE INGRESOS
LIC. MARIA GUZMAN	ENC. DE RECURSOS HUMANOS
LIC. DENISSE MARTINEZ	ANALISTA DE CAPACITACION
LIC. ZORAIDA RAMOS	ENC.DE PLANIFICACION Y PROYECTOS
DRA. GRISELDA TACTUCK	CONSULTORA JURIDICA
ANA JOSEFA REINOSO	ENCARGADA ADMINISTRATIVA
LIC. SOBEIDA PIMENTEL	ENCARGADA DE CONTABILIDAD
LIC. JOSE LUIS SANCHEZ	ENCARGADO DE INFORMATICA
LIC. MARTINA ESPINAL	ENCARGADA DE RELACIONES PÚBLICAS
ASAEL GONZALEZ	ENCARGADO DE AUDIOVISUALES
LIC. EUGENIA JAIME	ENC. DE ACCESO A LA INFORMACION
ANTONIO SANTOS	ENCARGADO DE SERV. GENERAL
LIC. MILAGROS ANTIGUA	ENCARGADA REGIONAL DEL ESTE
LIC. CATHERINE MELO	ENCARGADA REGIONAL NOROESTE
LIC. JOSEFINA GARCIA	ENCARGADA REGIONAL NORDESTE
PEDRO PASCUAL GARCIA	ENCARGADO REGIONAL DEL CIBAO
LIC. GLORIA REYES	ENCARGADA REGIONAL CIBAO C.

<b>DIRECCION GENERAL DE COMUNIDAD DIGNA</b>		
<b>ENLACES DE CIRCUNSCRIPCION Y PROVINCIALES</b>		
	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>
<b><u>1</u></b>	Lic. Rosario García	Circ. #1 D.N.
<b><u>2</u></b>	Lic. Eugenia Jaime	Circ. #2 D.N.
<b><u>3</u></b>	Lic. Miguelina Pimentel	Circ. #3 D.N.
<b><u>4</u></b>	Sra. Thelma Sánchez	Prov. Santo Domingo
<b><u>5</u></b>	Dra. Ydelisa Rivas	Circ. #4 Prov. Sto. Dgo.
<b><u>6</u></b>	Sra. Ana Celia Guzmán	Circ. #5 Prov. Sto. Dgo.
<b><u>7</u></b>	José Manuel Catano	San Pedro de Macorís
<b><u>8</u></b>	Lic. Gloria Reyes	Monseñor Nouel
<b><u>9</u></b>	Jacqueline Crespo	Valverde Mao
<b><u>10</u></b>	Lic. Isabel Reyna	Duarte
<b><u>11</u></b>	Isolina Bruno	Puerto Plata
<b><u>12</u></b>	Lic. Milagros Balbuena	Sánchez Ramírez
<b><u>13</u></b>	Lérida Trinidad	Samaná
<b><u>14</u></b>	Lic. Mercedes Gutiérrez	María Trinidad Sánchez
<b><u>15</u></b>	Lic. Carmen Fabiola Rivas	Montecristi
<b><u>16</u></b>	Claudia Mejía de León	El Seybo
<b><u>17</u></b>	Mayra Álvarez	San Cristóbal
<b><u>18</u></b>	Lic. Leidy Noboa	Azua
<b><u>19</u></b>	Arq. Sofía Pérez Beltré	San Juan de la Maguana
<b><u>20</u></b>	Aurora Medina	Barahona
<b><u>21</u></b>	Lic. Juana Ma. Valdez	Peravía
<b><u>22</u></b>	Lic. Carmen M. Pérez Mesa	Bahoruco
<b><u>23</u></b>	Lic. Evaristo Lorenzo L.	Elías Piña
<b><u>24</u></b>	Lic. María Leni Plata	Independencia

<u>25</u>	Lic. Martina Caraballo	Monte Plata
<u>26</u>	Aida García	Massachusets
<u>27</u>	Ing. José Labour	New York

**PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE  
COMUNIDAD DIGNA**



<b>INDICE</b>	<b>NO.</b>
<b>PRESENTACION</b>	
<b>VISITAS DESCATADAS</b>	
<b>PLANTEAMIENTOS GENERALES</b>	
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.....	17
<b>DEFINICIONES INSTITUCIONALES</b>	
MARCO CONCEPTUAL.....	17
MARCO TEORICO.....	20
VALORES ORGANIZACIONALES.....	21
<b>ALINEAMIENTOS DIRECCION GENERAL</b>	
DE COMUNIDAD DIGNA.....	22
PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNIDAD DIGNA.....	23
<b>MARCO LEGAL</b> .....	24
<b>GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</b> .....	26
<b>SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b> .....	30
<b>GESTION, LOGROS Y PROYECCION</b>	
<b>OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION</b> .....	47
<b>DEPARTAMENTO TECNOLOGIA DE LA</b>	
<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b> .....	51
<b>SUB-DIRECCION DE ACCION SOLIDARIA</b> .....	52



## **SUB-DIRECCION TECNICA**

### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E**

**INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.....57**

**CONSULTORIA JURIDICA.....59**

**GERENCIA DE CAPACITACION.....60**

**GERENCIA DE ACCION SOLIDARIA.....66**

**GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO.....68**

**RELACIONES PUBLICAS, INFORMACION Y PRENSA.....72**

### **REGION CIBAO**

**OFIC. REGIONAL SANTIAGO.....73**

**OFIC. REGIONAL MOCA, PROV. ESPAILLAT.....78**

**MONSEÑOR NOUEL.....85**

**REGION NORDESTE.....87**

**REGION NOROESTE.....91**

**REGION ESTE.....92**

**REGION SUR.....96**

## **PRESENTACION**

La Dirección General de Comunidad Digna destaca en este documento las memorias que recogen las ejecutorias más sobresalientes de nuestro Plan Estratégico de Trabajo para el año 2016 que finaliza y en éstas destacamos nuestras intervenciones en la aplicación de las políticas sociales que lleva a cabo el gobierno en la incesante lucha contra la pobreza.

Esta Institución ha realizado en este año esfuerzos extraordinarios para incidir de alguna manera en el acompañamiento y en algunos casos la solución a determinados problemas que gravitan en los diferentes espacios donde realizamos nuestro trabajo, ya que las grandes limitaciones presupuestarias que tuvimos que enfrentar este año nos impidieron dar continuidad a programas y proyectos en carpeta, así como la expansión a nivel nacional de los operativos de acción solidaria, los que son de gran aliento para las comunidades más desprotegidas.

Comunidad Digna consciente de la realidad de pobreza y exclusión social en que vive un importante segmento de la sociedad y aún con las mencionadas limitaciones que impone la carencia de recursos, y gracias al equipo que la compone, comprometidos todos con el trabajo social y comunitario, ha asumido el compromiso de luchar contra la pobreza, tal como lo establece la política social del gobierno dominicano, de mejorar los niveles de salud, educación, cultura y medio ambiente, en la construcción de una sociedad más digna, justa y estable para todos (as) los (as) dominicanos (as).

Cabe destacar que en procura de la profesionalización de la función pública nuestro personal participó en el transcurso de este año en congresos, cursos, cumbres, talleres y seminarios que permitieron mayores conocimientos en el desenvolvimiento de sus funciones y por ende mejores atenciones a los (as) ciudadanos (as) que acudieron a

nuestras oficinas en busca de algún tipo de ayuda y en las comunidades que abordamos en procura de un cambio de vida integral para sus habitantes.

Con el fin de aunar esfuerzos a favor de los más necesitados realizamos operativos y ayudas de acción solidaria en los sectores más deprimidos a nivel nacional con la entrega de enseres del hogar, electrodomésticos y raciones alimenticias.

Al concluir la presentación de estas memorias queremos agradecer al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, por el apoyo brindado; al Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Presupuesto; Ministerio de Administración de Personal; a la Contraloría General de la República; la Tesorería Nacional y al Gabinete de Políticas Sociales por el acompañamiento que nos han brindado este año para el mejor desenvolvimiento de nuestras labores y una especial mención al equipo de trabajo que nos ha respaldado en todas las iniciativas que hemos tomado a favor de nuestros principales protagonistas: los envejecientes; las madres solteras jefas de hogar y las personas con condiciones especiales que están en pobreza extrema y esperan la mano solidaria del Gobierno.

Gracias a nuestras Enlaces Regionales, Provinciales, Promotoras (es) y personal honorífico que siempre han estado presentes en la realización de las acciones encaminadas a mejorar los niveles de condiciones de vida y exclusión social de los grupos más vulnerables, tal como se consigna en los postulados de la política social que establece el Estado Dominicano y que impulsa el Gobierno Central en la lucha contra la pobreza.

**Lic. Juana Sánchez**

Directora General

## VISITAS DESTACADAS



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada al Teniente General, ERD Rubén Darío Paulino Sem, Ministro de Defensa.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada a la Lic. Zoraima Cuello, Viceministra de la Presidencia.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada a la Lic. Cristina Lizardo, Presidenta de la Cámara del Senado.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada al Lic. Daniel Omar Caamaño, Contralor General de la República.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada al Lic. Andrés Navarro, Ministro de Educación.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada al Lic. Nicolás Calderón, Director General de los Comedores Económicos.**



**Lic. Ramón Ramírez (Manolito), Alcalde de Punta Cana; en visita realizada a la Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna.**



**Sra. Altagracia González, Gobernadora Prov. Independencia; en visita realizada a la Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada al Teniente General William Muñoz, Director de Migración.**



**La Lic. Juana Sánchez, Directora de Comunidad Digna; en visita realizada a la Sra. Rigoberta Menchu, Premio Nobel de la Paz.**



## **PLANTEAMIENTOS GENERALES**

### **Fortalecimiento del Capital Social**

Desde el año 2011 Comunidad Digna ha estimulado la participación y el empoderamiento de los (as) ciudadanos (as) promoviendo, desarrollando programas y proyectos que buscan la reducción de la pobreza moderada y la eliminación de la pobreza extrema. Hemos ofrecido apoyo institucional a las familias en las diferentes comunidades que intervenimos creando programas integrales de capacitación, diseño y ejecución con iniciativas orientadas al fortalecimiento de su identidad y a mejorar su calidad de vida en salud, medio ambiente, educación y alimentación, formando así ciudadanos (as) más productivos (as) para sus familias y la sociedad.

## **DEFINICIONES INSTITUCIONALES**

### **Marco Conceptual:**

El 7 de Marzo de 1999 Comunidad Digna fue creada como un Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza siendo su fuente de inspiración las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en 1995 en Dinamarca, así como las propuestas emanadas de otras cumbres no menos importantes efectuadas a nivel internacional bajo la rectoría de organismos especializados de las Naciones Unidas. Asimismo, sirvió de base para la creación de Comunidad Digna el documento elaborado por ONAPLAN, en 1997 denominado Focalización de la Pobreza en la República Dominicana, en el que se incluyó el mapa sobre la pobreza. Por primera vez, se contaba con un instrumento estadístico que ubicaba las áreas geográficas y los grupos humanos

con mayor incidencia del fenómeno de la pobreza y a los que prioritariamente debían dirigirse las acciones para combatir la exclusión social de importantes segmentos de la sociedad.

En el 2001 se creó el Gabinete Social mediante el Decreto 28-01. Posteriormente, el 18 de marzo de ese mismo año fue conformada la Comisión de Seguimiento y Coordinación de la Política Social cuyo mandato era el de poner en funcionamiento el Gabinete Social, organismo pensado para ocupar el lugar para el que se había creado Comunidad Digna. Muestra de ello es la emisión del Decreto 822-01 que derogó el Decreto 100-99 que dió origen a Comunidad Digna.

Las políticas sociales constituyen el conjunto de intervenciones que el Estado desarrolla a fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, sobretodo, aquellos segmentos históricamente excluidos y que viven en situación de vulnerabilidad. Se trata de extender los espacios de inclusión social que hagan posible el ejercicio pleno de la ciudadanía económica, política, social y cultural por parte de los dominicanos y dominicanas desarrollando capacidades para la participación y habilitando oportunidades que la hagan viable. Es un proceso que supone empoderamiento ciudadano de tal manera que los diversos actores sociales puedan asumir el rol que les corresponde en la construcción de una sociedad más democrática, participativa y equitativa.

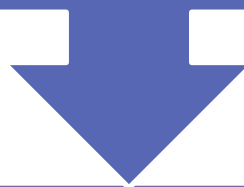
### **MISION:**

Promover el desarrollo integral de las personas, grupos y comunidades que viven en situación de pobreza e indigencia integrándoos de manera activa en el proceso de creación de condiciones individuales y sociales que mejoren la calidad de vida en términos, políticos, sociales y culturales.



### **VISION:**

Participar en la construcción de una sociedad solidaria, participativa, democrática y de equidad que permita a los ciudadanos y ciudadanas desarrollar plenamente y de manera integral sus potencialidades como seres humanos.

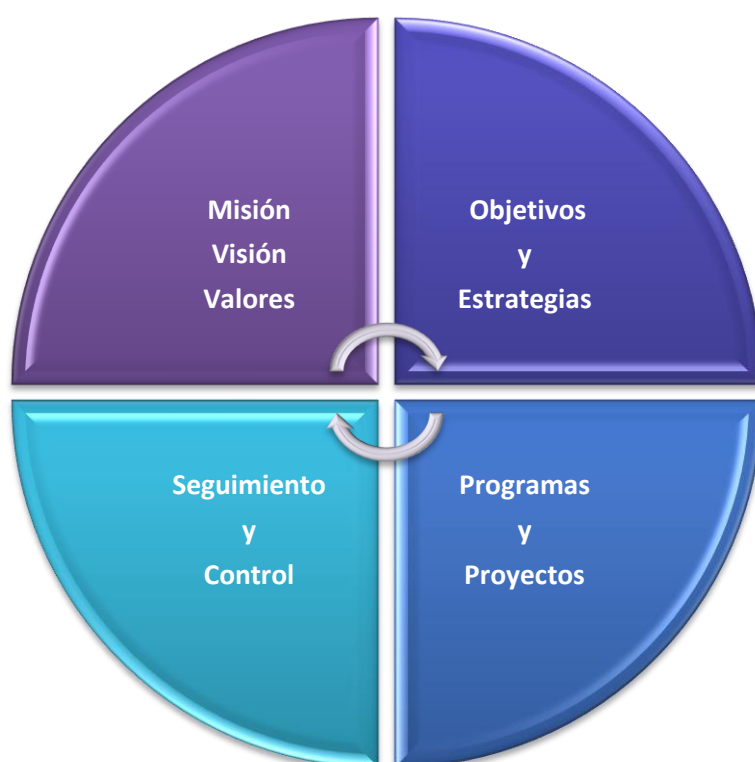


### **VALORES:**

Los principales valores que sustenta comunidad digna es una intervención social son el respeto y la defensa de la vida, la solidaridad, la participación, la equidad, el compromiso con los mas pobres, la integridad, la transparencia y la pluralidad.

## MARCO TEORICO

La Dirección General de Comunidad Digna actúa en consonancia y lealtad a la responsabilidad, los compromisos y las metas que nos hemos propuesto como Institución. Reconocemos que nuestro trabajo está concebido como un instrumento para establecer, planificar, monitorear y revisar el cumplimiento de los programas y proyectos de las comunidades enmarcadas dentro del mapa de pobreza de nuestro país. El conjunto de las perspectivas y de los objetivos se representan en la transparencia misión, visión y valores de la misma donde se visualiza claramente la estrategia institucional.



## **VALORES ORGANIZACIONALES**

Con el propósito de conocer, discutir y elaborar el conjunto de perspectivas, objetivos y estrategias de intervención de Comunidad Digna por disposición de la Dirección General, a fin de evaluar los factores tanto externos como internos de la Institución indicando los puntos claves que han condicionado un mejor desempeño; las fortalezas y debilidades con que contamos, determinando que existen en nuestro equipo de trabajo valores fundamentales de compromiso, interés por la problemática social y disposición de servicio, por lo que en el transcurso de este año se han alcanzado metas en el aspecto organizacional, con la capacitación necesaria a nuestro personal para el plan de reforzamiento a la calidad de los servicios que ofrecemos a la comunidad.

ALINEAMIENTO ESTRATEGICO DIRECCION GENERAL DE COMUNIDAD DIGNA					
REFERENTE PARA IDENTIFICAR MACRO-PROCESOS			REFERENTE PARA IDENTIFICAR PROCESOS Y SUB-PROCESOS		
VISION AL 2015	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTO
Ser una institución que participe en la construcción y ejecución de políticas públicas sociales que contribuyan efectivamente a mejorar los niveles de inclusión social en los segmentos más pobres de la sociedad dominicana, posicionándose como una entidad comprometida y con liderazgo en el desarrollo de iniciativas de empoderamiento social comunitario de alta calidad y gran impacto	1. ASISTENCIA SOCIAL INTERACTIVA Y SOLIDARIA	1.1 Promover la asistencia individual y colectiva entre personas que viven en condición de vulnerabilidad y pobreza extrema, integrando activamente a las personas, grupos y comunidades a las respuestas a las diferentes situaciones de carencia, con el apoyo del Estado.	1.1.1 Crear instrumentos comunitarios de intervención conjunta frente a situaciones de contingencia.	1.1.1.1 Respuestas del Estado y de las comunidades organizadas y oportunas.	1.1.1.1 Diagnóstico comunitario. 1.1.1.2 Programa de capacitación para mediadores sociales. 1.1.1.3 Definición de protocolo de intervención. 1.1.1.4 Definición de compromisos éticos y legales en el manejo de recursos. 1.1.1.5 Definición de instrumentos y mecanismos de comunicación y sensibilización. 1.1.1.6 Diseño de instrumento comunitario participativo de evaluación.
	2. DESARROLLO COMUNITARIO	2.1 Mejorar las condiciones de vida de las comunidades y grupos más pobres de la sociedad dominicana contando con su participación activa como principales actores de su propio proceso de desarrollo integral comunitario.	2.1.1 Fortalecer el capital social, humano y humano de las comunidades.	1.1.1.2 Tejido social comunitario fortalecido.	1.1.2.1 Diseño de planes comunitarios de capacitación y sensibilización social. 1.1.2.2 Diseño de plataforma de comunicación. 1.1.2.3 Diseño de acciones locales de integración social comunitaria.
1.1.1.3 Agentes comunitarios capacitados.				1.1.3.1 Identificación de instrumentos de capacitación. 1.1.3.2 Diseño de metodología y herramientas de trabajo de los mediadores. 1.1.3.3 Elaboración de instrumento de evaluación.	
			2.1.2 Desarrollar la capacidad de las comunidades de participar en la gestión municipal.	2.1.1.1 Red comunitaria de mediadores sociales creada.	2.1.1.1 Diagnóstico de principales necesidades comunitarias. 2.1.1.2 Identificación de agentes y organizaciones comunitarias. 2.1.1.3 Diagnóstico de necesidades y expectativas educativas de mediadores y organizaciones. 2.1.1.4 Definición de programas comunitarios de capacitación. 2.1.1.5 Definición de contenidos y metodología de capacitación. 2.1.1.6 Elaboración de instrumento-guía para el trabajo. 2.1.1.7 Definición e implantación de una estrategia comunicacional de sensibilización social.
				2.1.1.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo Social organizados.	2.1.1.2.1 Definiciones conceptuales, operativas y funcionales de los CCDA. 2.1.1.2.2 Elaboración de planes para la educación y organización de los CCDS. 2.1.1.2.3 Elaboración de planes comunitarios de trabajo de los CCDS. 2.1.1.2.4 Elaboración de instrumento de evaluación.
				2.1.1.3 Programas y proyectos de desarrollo social comunitarios implantados.	2.1.1.3.1 Diagnóstico de principales necesidades y áreas para las intervenciones. 2.1.1.3.2 Elaboración de proyectos. 2.1.1.3.3 Definición de protocolo y controles para la ejecución de proyectos. 2.1.1.3.4 Identificación y acopio de recursos necesarios para las diferentes intervenciones. 2.1.1.3.5 Elaboración de instrumento y metodología de evaluación.
				2.1.1.4 Institucionalizada la participación ciudadana en la gestión municipal.	2.1.1.4.1 Elaboración de propuestas para la participación ciudadana. 2.1.1.4.2 Constitución de foros ciudadanos participativos. 2.1.1.4.3 Definición participativa de prioridades y planes municipales

				2.1.1.4.4 Formulación de instrumento de evaluación sobre la participación ciudadana en la gestión municipal.
3. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3.1 Impulsar la coordinación entre las instituciones gubernamentales y las de la sociedad civil a fin de lograr un uso más racional de los recursos y un mayor impacto en las condiciones de vida de las personas y comunidades.	3.1.1 Crear espacios interinstitucionales a nivel local con la integración de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil	3.1.1.1 Niveles de coordinación entre el Estado y la sociedad civil mejorados.	<p>3.1.1.1 Identificación de criterios y mecanismos y niveles de coordinación.</p> <p>3.1.1.2 Definición de planes ajustados a cada realidad de coordinación.</p> <p>3.1.1.3 Identificación de instituciones, acciones realizar y recursos que aportan.</p>
4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.1 Promover el desarrollo de una praxis sustentada en la ética y los estándares más avanzados de gestión institucional y que garanticen el compromiso, la creatividad la eficiencia y la eficacia.	4.1.1 Dotar a la institución de de las herramientas y prácticas necesarias para una gestión eficaz y eficiente de los recursos a fin de obtener los mejores resultados posibles.	4.1.1.1 fortalecer la capacidad institucional para contribuir a reducir la pobreza a través de sus intervenciones.	<p>4.1.1.1.1 Implantación un programa de capacitación integral del personal para mejorar los valores y el compromiso como servidores públicos.</p> <p>4.1.1.1.2 Desarrollo una plataforma tecnológica de educación interactiva a distancia para mediadores sociales y organizaciones de base.</p> <p>4.1.1.1.3 Revisión y adecuación la estructura funcional de la institución.</p> <p>4.1.1.1.4 Implantación de un sistema de evaluación de desempeño.</p> <p>4.1.1.1.5 Inversión de recursos acorde con las prioridades de intervención social.</p>

## PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNIDAD DIGNA

<b>Proyecto de Letrinización</b>	<b>Dotar de soluciones sanitarias a familias en zonas vulnerables</b>
<b>Programa de Acción Solidaria</b>	<b>Promover la solidaridad individual y colectiva para ofrecer asistencia a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad</b>
<b>Programa de Viviendas y Saneamientos</b>	<b>Mejorar las condiciones habitacionales y ambientales de las comunidades</b>
<b>Programa de Generación de Ingresos</b>	<b>Elevar la capacidad de generación de ingresos de la población pobre e indigente</b>

<b>Proyectos Filtros de Arena</b>	<b>Construcción de filtros para la potabilización del agua en comunidades vulnerables</b>
<b>Programa de Ayuda Digna Inmediata (PADI)</b>	<b>Asistencia a la población en situación de emergencia</b>
<b>Programa Ecología y Desarrollo Sostenible</b>	<b>Contribuir al desarrollo de una conciencia social para la defensa y protección del medio ambiente como activo fundamental para la sostenibilidad de las presentes y futuras generaciones</b>
<b>Construcción de Viviendas</b>	<b>Construcción de viviendas económicas , resistentes y ambientalmente sustentables para hogares de bajos ingresos</b>
<b>Baños Dignos</b>	<b>Reducir los niveles de contaminación medio ambiental mediante la instalación de una infraestructura básica para la disposición de excretas</b>

Debemos señalar que de estos programas y proyectos en este 2016, nos enfocamos solo en programas de Acción Solidaria; Generación de Ingresos; Ayuda Digna y Inmediata (PADI), ya que los demás no nos fueron asignados recursos para su ejecución.

## **MARCO LEGAL**

El Plan Comunidad Digna se instituye amparado en el Decreto 100-99, de fecha 04 de Marzo del 1999, con el propósito de realizar acciones tendentes a reducir la pobreza desarrollando acciones y programas en las comunidades más emblemáticas del territorio nacional.



Mediante Decreto 822-00 es derogado el Decreto 100-99 y se crea el Programa Comunidad Digna, traspasando todos sus recursos y bienes al Plan de Asistencia Social de la Presidencia de la República.

Con el objetivo de garantizar e incrementar la coordinación gubernamental y el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas se crean 4 gabinetes sectoriales y Comunidad Digna quedó adscrita mediante el Decreto 1082-04 al Gabinete de Política Social; pasando a formar parte de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) y del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

En fecha 23 de Septiembre del 2004 se designa una Directora General y es mediante el Decreto 1554-04, cuando se establece el Programa de Protección Social con el propósito de proteger de riesgos a la población en pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social, al cual pasa Comunidad Digna como Sub-Programa de Asistencia Social.

Mediante Resolución No. 109, de fecha 26 de Noviembre del año 2009, dictada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y considerando que la Dirección General de Comunidad Digna ha estado inmersa en un proceso de institucionalización y desarrollo de los subsistemas de gestión, implantando la Ley de Función Pública No. 41-08, con una estructura organizativa orientada en la función de misión, visión, objetivos y estrategias institucionales y tomando en cuenta las modernas corrientes de gestión, de forma tal que se racionalicen los recursos disponibles y cumpla con eficiencia su rol dentro del Plan General de Desarrollo, se establece la nueva estructura organizativa de la Dirección General de Comunidad Digna, con la puesta en ejecución de su nuevo Organigrama.

## **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

Nuestra Institución al igual que todas las demás instituciones gubernamentales es evaluada en cuanto al cumplimiento de la Ley de Función Pública mediante el Sistema de Monitoreo que es un instrumento diseñado para medir los servicios brindados con calidad a todos nuestros usuarios, siendo nuestra última verificación del año al cierre de estas memorias, obteniendo un 95% basado mejoras señaladas por las Técnicas del MAP, así como el cumplimiento de las metas programadas para el año 2016, las cuales detallamos a continuación:

- Orientación a los Encargados (as) de Departamentos para la debida evaluación del personal bajo su mundo.
- Llenado de formularios de incidentes críticos, que reposa en los expedientes de los servidores.
- Capacitación de los colaboradores tomando como referencia los resultados de evaluación de desempeño en tal sentido todos nuestros empleados han realizado el Taller de Ley de Función Pública; 6 de nuestros empleados realizaron el Curso de Oratoria para Ejecutivos, se impartió el Taller de Riesgos Laborales a todo el personal; Diplomado de Gestión de Capital Humano; Talleres sobre Compras y Contrataciones; Carta Compromiso al Ciudadanías; Auditorias; Relaciones Públicas, entre otros.
- Preparación de empleados que estarían concursando para la reincorporación al Sistema de Carrera Administrativa.
- Gestionamos becas a diferentes servidores dentro de la que cabe destacar una Maestría en Dirección y Gestión de Pymes en Madrid, España.

- Designación de nuestra Encargada del Departamento Legal como representante ante las comisiones de personal y en coordinación con el MAP.
- Disponemos del Comité de Calidad de nuestra Institución.
- Todos los empleados que pertenecen al Sistema de Carrera de Administrativa, han recibido los talleres de Metodología CAF.
- Impartimos durante el año talleres para revalidación de la visión, misión y objetivos de Comunidad Digna reflejando los cambios que debemos efectuar para traducirlos en objetivos estratégicos a mediano y largo plazo en acciones concretas.
- Funciona en nuestras oficinas el Comité de Ética Pública del cual formamos parte, a fin de dar cumplimiento a los reglamentos y leyes de transportación para los que fue creado.
- Nuestros servidores recibieron durante todo el año capacitación y entrenamiento mediante charlas y talleres de parte de las ARS; Banco de Reservas (Empleado Feliz y Seguro de Vida); INAP; AFP y Seguridad Social.

Procedimos de igual forma a realizar todas las funciones propias de nuestro Departamento, manejo de permisos y vacaciones; Préstamos a Empleados; Central de Asistencia; Licencias Médicas; Permisos y tramitación de nombramientos el Poder Ejecutivo.

El Comité de Calidad del cual somos parte, guía y garantiza para que se cumpla con los objetivos estratégicos y que se implementen acciones de mejoras para un desarrollo de cultura de calidad en Comunidad Digna que llegue a nuestros usuarios en un mejor servicio.

Participamos en todas las actividades festivas y oficiales que se desarrollan durante el año 2016.



**Entrega Floral Altar de la Patria**



**Primer y segundo taller de Planificación Estratégica.**



**Incorporación de empleados en el Sistema de Carrera Administrativa.-**



**Participación Carta Compromiso Palacio Nacional.**



**Reunión de trabajo con la Lic. Juana Sánchez, Directora General de Comunidad Digna.**

## **SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Como forma de garantizar y eficientizar las operaciones financieras que ejecuta Comunidad Digna, esta Sub-Dirección se encargó durante todo este año que finaliza de monitorear, controlar y evaluar el sistema de control administrativo y financiero de la Institución, cumpliendo con todas las normas y procedimientos técnicos y financieros que emanan de los organismos superiores como rectores y fiscalizadores de nuestras operaciones. El equipo que compone esta Sub-Dirección se actualiza permanentemente

participando en los talleres, seminarios, cursos y conferencias que imparten la Contraloría General, la Dirección General de Presupuesto; Compras y Contrataciones y el SIGEF, entre otros.

Como entes fiscalizadores participamos y asesoramos los demás departamentos que componen a Comunidad Digna en la formulación de programas y proyectos que realicen. Formamos parte asimismo del Comité de la Comisión Nacional de Ética asistiendo a los talleres y reuniones en que fue requerida nuestra participación.

Supervisamos los procesos administrativos, contables, de recursos humanos, servicios generales, así como almacén y compras, a los fines de que todas las acciones por ellos ejecutadas se enmarquen en los procedimientos y requisitos requeridos.

Para mayor control de nuestras actividades y operaciones financieras funciona en nuestra Institución la Unidad de Auditoría de la Contraloría General de la República, la que nos aporta acompañamiento, revisión y supervisión en todas las operaciones financieras realizadas.

A continuación gráfico de nuestro trabajo en el año 2016:



**Reunión de planificación en las Oficinas de Progresando con Solidaridad.-**

**DIRECCION GENERAL COMUNIDAD DIGNA**  
**SINTESIS FINANCIERA DE LA INSTITUCION**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION**

Del 01/01/2016 al 30/11/2016

VALORES EN RD\$

<b>Presupuesto Gastos Corrientes y de Capital</b>	<b>73.406.822.00</b>	<b>100%</b>
Ejecución Presupuestaria de los Gastos Corrientes	53.652.489.96	
Mas: Libramientos en Proceso de Pago al 30/11/2016	<u>945.249.22</u>	
Total Ejecutado y en proceso de ejecución	<u>54.597.739.18</u>	<b>74%</b>
<b>Disponibilidad para Gastos Corrientes y de Capital</b>	<u><u>18.809.082.82</u></u>	<b>26%</b>
<b>Presupuesto Gastos de Capital (Proyectos de Inversión)</b>		
<b>Total Presupuestado y Vigente</b>	<u>-</u>	
<b>Ejecución Presupuestaria de los Proyectos de Inversión</b>		
<b>Construcción de letrina de foso doble</b>	-	
<b>Soluciones Ambientales</b>	-	
<b>Construcción de Letrinas sencillas con ladrillos Ecológicos</b>	-	
<b>Construcción viviendas dignas con ladrillos Ecológicos</b>	-	
<b>Rehabilitación de viviendas</b>	<u>-</u>	
<b>Ejecución Presupuestaria de los Proyectos de Inversión</b>	-	
<b>Mas: Libramiento en proceso de Pago</b>	<u>-</u>	
<b>Total Ejecutado y en Proceso de Ejecución</b>	<u>-</u>	
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LOS PROYECTOS</b>	<u><u>-</u></u>	



**PRESUPUESTOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

---

Disponibilidad para Gastos Corrientes y de Capital

18.809.082.82 26%

Disponibilidad para Proyectos de Inversión

-

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TOTAL**

**18.809.082.82**

---

**CUENTAS POR PAGAR AL 30/11/2016**

---

**2.699.201.17**

**DIRECCION GENERAL COMUNIDAD DIGNA**  
**ESTADO DE APROPIACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**DESDE 01/01/2016 HASTA 30/11/2016**

Cuenta	DESCRIPCION	Modificación Presupuestaria			Presupuesto Vigente	Ejecución Presupuestaria	Disponibilidad Presupuestaria	Porciento
		Presupuesto Original	Aumento	Disminución				Ejecutado
2.1.1.1.01	SUELDOS PERSONAL FIJO	27.000.000.00	100.000.00		27.100.000.00	23.848.662.10	3.251.337.90	88.00
2.1.1.2.01	SUELDOS PERSONAL CONTRATADO	9.900.000.00		150.182.00	9.749.818.00	7.662.828.25	2.086.989.75	78.59
2.1.1.4.01	SUELDO ANUAL No.13	3.075.000.00	103.900.00		3.178.900.00	2.847.429.15	331.470.85	89.57
2.1.1.5.01	PRESTACIONES LABORALES	138.255.00	400.000.00		538.255.00	514.761.40	23.493.60	95.64
2.1.1.5.04	PROPORCION VACACIONES NO DISFRUTADAS	96.000.00			96.000.00		96.000.00	-
2.1.2.2.05	SUELDOS MILITARES	816.000.00	136.800.00		952.800.00	773.500.00	179.300.00	81.18
2.1.2.2.09	BONO POR DESEMPEÑO	419.600.00			419.600.00	413.589.40	6.010.60	98.57
2.1.5.1.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE SALUD	2.740.000.00			2.740.000.00	2.134.416.66	605.583.34	77.90
2.1.5.2.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENSIONES	2.880.000.00			2.880.000.00	2.215.526.29	664.473.71	76.93
2.1.5.3.01	CONTRIBUCIONES AL SEGURO RIESGO LABORAL	400.000.00			400.000.00	291.299.95	108.700.05	72.82

2.2.1.2.01	SERVICIOS TELEFONICOS LARGA DISTANCIA	4.000.00			4.000.00	1.893.16	2.106.84	47.33
2.2.1.3.01	TELEFONO LOCAL	1.450.000.00	8.00		1.450.008.00	1.318.582.30	131.425.70	90.94
2.2.1.5.01	SERVICIOS INTERNET Y TELECABLE	265.000.00			265.000.00	152.014.85	112.985.15	57.36
2.2.1.6.01	ENERGIA ELECTRIA	810.000.00			810.000.00	573.212.58	236.787.42	70.77
2.2.1.7.01	AGUA	17.000.00			17.000.00	5.192.00	11.808.00	30.54
2.2.1.8.01	RECOLECCION RESIDUOS SOLIDOS	5.000.00			5.000.00	3.167.00	1.833.00	63.34
2.2.2.1.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	540.000.00			540.000.00	200.000.00	340.000.00	37.04
2.2.2.2.01	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	217.000.00		117.000.00	100.000.00		100.000.00	-
2.2.3.1.01	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	2.945.000.00			2.945.000.00	2.730.100.00	214.900.00	92.70
2.2.3.2.01	VIATICOS FUERA DEL PAIS	250.000.00			250.000.00		250.000.00	-
2.2.4.1.01	PASAJES	101.400.00		100.000.00	1.400.00		1.400.00	-
2.2.4.2.01	FLETES	10.000.00			10.000.00		10.000.00	-
2.2.4.4.01	PEAJE	20.000.00			20.000.00		20.000.00	-
2.2.5.1.01	ALQUILERES Y RENTAS EDIFICIOS Y LOCALES	1.296.300.00			1.296.300.00	1.037.574.00	258.726.00	80.04
2.2.5.4.01	ALQUILERES EQUIPOS TRANSPORTE , TRACCION	720.000.00			720.000.00	660.000.00	60.000.00	91.67
2.2.6.2.01	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	222.200.00			222.200.00	204.759.10	17.440.90	92.15

2.2.6.3.01	SEGUROS DE PERSONAS	435.200.00	20.000.00		455.200.00	406.872.50	48.327.50	89.38
2.2.7.1.01	OBRAS MENORES EN EDIFICACIONES	46.000.00			46.000.00		46.000.00	-
2.2.7.1.02	SERVICIOS ESPECIALES DE MANT. Y REPARACION	50.000.00			50.000.00		50.000.00	-
2.2.7.1.03	LIMPIEZA, DESMANTELAMIENTO DE TIERRAS	4.000.00			4.000.00		4.000.00	
2.2.7.1.06	INSTALACIONES ELECTRICAS	120.000.00			120.000.00		120.000.00	-
2.2.7.2.01	MANT. Y REP. MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	249.000.00	91.000.00		340.000.00	242.842.52	97.157.48	71.42
2.2.7.2.04	MANT. Y REPARACION EQUIPOS SANITARIOS	1.000.00			1.000.00		1.000.00	-
2.2.7.2.06	MANT. Y REPARACION EQUIPOS TRANSPORTE	500.000.00			500.000.00	209.140.03	290.859.97	41.83
2.2.8.2.01	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3.520.00			3.520.00		3.520.00	-
2.2.8.5.01	FUMIGACION	172.800.00	44.000.00		216.800.00	187.200.00	29.600.00	
2.2.8.6.01	EVENTOS GENERALES		22.000.00		22.000.00		22.000.00	
2.2.8.7.02	SERVICIOS JURIDICOS	240.000.00	1.000.00		241.000.00	220.000.00	21.000.00	91.29
2.2.8.7.04	SERVICIOS DE CAPACITACION	303.000.00		42.000.00	261.000.00	94.000.00	167.000.00	36.02
2.2.8.7.06	OTROS SERVICIOS TECNICOS	8.000.00			8.000.00		8.000.00	-

	PROFESIONALES							
2.2.8.8.01	IMPUESTOS	6.000.00			6.000.00		6.000.00	-
2.3.1.1.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1.350.300.00	200.000.00		1.550.300.00	114.395.20	1.435.904.80	7.38
2.3.1.3.03	PRODUCTOS FORESTALES	10.000.00		8.000.00	2.000.00		2.000.00	-
2.3.1.4.01	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	648.000.00		338.000.00	310.000.00		310.000.00	-
2.3.2.1.01	HILADOS Y TELAS	1.620.00			1.620.00		1.620.00	-
2.3.2.2.01	ACABADOS Y TEXTILES	1.362.440.00		300.000.00	1.062.440.00	590.401.20	472.038.80	55.57
2.3.2.3.01	PRENDAS DE VESTIR	455.000.00			455.000.00		455.000.00	-
2.3.3.1.01	PAPEL DE ESCRITORIO	150.000.00			150.000.00	70.800.00	79.200.00	47.20
2.3.3.2.01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	100.000.00			100.000.00	45.860.00	54.140.00	45.86
2.3.3.3.01	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	30.000.00	15.000.00		45.000.00	40.120.00	4.880.00	89.16
2.3.3.4.01	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	50.000.00	25.000.00		75.000.00	73.116.00	1.884.00	97.49
2.3.5.3.01	LLANTAS Y NEUMATICOS	120.000.00			120.000.00	57.840.31	62.159.69	48.20
2.3.5.4.01	ARTICULOS DE CAUCHO	6.000.00			6.000.00		6.000.00	-
2.3.5.5.01	ARTICULOS DE PLASTICOS	950.000.00		158.000.00	792.000.00	236.472.00	555.528.00	29.86
2.3.6.1.01	PRODUCTOS DE CEMENTO	72.000.00			72.000.00		72.000.00	-
2.3.6.3.01	PRODUCTOS FERROSOS	42.100.00		40.000.00	2.100.00		2.100.00	-

2.3.6.3.03	ESTRUTURAS METALICAS ACABADAS	649.000.00			649.000.00	554.246.00	94.754.00	85.40
2.3.6.3.04	HERRAMIENTAS MENORES	5.000.00			5.000.00		5.000.00	-
2.3.6.3.05	PRODUCTOS DE HOJALATA	338.899.00			338.899.00		338.899.00	-
2.3.6.4.04	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	12.000.00			12.000.00		12.000.00	-
2.3.7.1.01	GASOLINA	2.130.480.00			2.130.480.00	1.666.400.00	464.080.00	78.22
2.3.7.1.02	GASOIL	300.000.00			300.000.00	320.000.00	- 20.000.00	106.67
2.3.7.1.04	GAS GLP	5.000.00			5.000.00		5.000.00	
2.3.7.1.06	LUBRICANTES	60.000.00			60.000.00		60.000.00	-
2.3.7.2.01	PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y PIROTECNIA	10.000.00			10.000.00		10.000.00	-
2.3.7.2.03	PRODUCTOS QUIMICOS DE USO PERSONAL	1.600.00			1.600.00		1.600.00	-
2.3.7.2.05	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	2.300.00			2.300.00		2.300.00	-
2.3.7.2.06	PINTURAS, LACAS, BARNICES, DILUYENTES Y ABSORBENTES	115.000.00			115.000.00	29.015.00	85.985.00	25.23
2.3.9.1.01	MATERIAL PARA LIMPIEZA	30.000.00	10.000.00		40.000.00	32.892.50	7.107.50	82.23
2.3.9.2.01	UTILES ESCRITORIO, OFIC., INFORMATICA Y ENSEÑANZA	150.000.00	100.000.00		250.000.00	282.430.16	- 32.430.16	112.97
2.3.9.5.01	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	32.000.00			32.000.00		32.000.00	-

2.3.9.6.01	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	125.000.00			125.000.00	14.275.40	110.724.60	11.42
2.3.9.9.01	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	3.171.878.00		1.100.526.00	2.071.352.00	1.419.070.83	652.281.17	68.51
2.3.9.9.02	BONOS PARA UTILES DIVERSOS	-	600.000.00		600.000.00		600.000.00	
2.3.9.9.03	BONOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	-	400.000.00		400.000.00		400.000.00	
2.4.1.2.01	AYUDAS Y DONACIONES PROG. A HOGARES Y PERSONAS	20.000.00			20.000.00		20.000.00	-
2.4.1.4.01	BECAS NACIONALES	30.000.00			30.000.00		30.000.00	-
2.4.1.6.01	TRANSF. CORRIENTES A ASOC. SIN FINES DE LUCRO	30.000.00	65.000.00		95.000.00	60.069.34	34.930.66	63.23
2.6.1.1.01	MUEBLES DE OFICINAS Y ESTANTERIA	50.000.00			50.000.00		50.000.00	-
2.6.1.3.01	EQUIPO COMPUTACIONAL	320.000.00			320.000.00		320.000.00	-
2.6.1.9.01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	180.000.00			180.000.00	20.532.00	159.468.00	11.41
2.6.2.3.01	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y VIDEOS	50.000.00			50.000.00		50.000.00	-
2.6.4.1.01	AUTOMOVILES Y CAMIONES	1.583.690.00			1.583.690.00		1.583.690.00	-
2.6.5.2.01	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	-	22.000.00		22.000.00	21.240.00	760.00	96.55
2.6.5.6.01	EQUIPO GENERACION ELECTRICA Y ACCESORIOS		23.000.00		23.000.00		23.000.00	-
2.6.6.2.01	EQUIPOS DE SEGURIDAD	50.000.00		25.000.00	25.000.00		25.000.00	-

2.6.8.8.01	INFORMATICAS	100.000.00			100.000.00		100.000.00	-
2.6.9.5.02	ANTIGUEDADES, BIENES ARTISTICOS Y OTROS	31.240.00			31.240.00		31.240.00	-
	<b>Total</b>	<b>73.406.822.00</b>	<b>2.378.708.00</b>	<b>2.378.708.00</b>	<b>73.406.822.00</b>	<b>54.597.739.18</b>	<b>18.809.082.82</b>	<b>74.38</b>



**DIRECCION GENERAL COMUNIDAD DIGNA**  
**ESTADO DE APROPIACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA**  
**DESDE 01/01/2016 HASTA 30/11/2016**

**APROPIACION ORIGINAL**

**73.406.822.00**

**MENOS:**

<b>OBJETAL</b>	<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<b>VALOR</b>
2.1.1.1.01	Sueldos Personal Fijo	23.848.662.10
2.1.1.2.01	Sueldos Personal Contratado	7.662.828.25
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	2.847.429.15
2.1.2.2.05	Sueldos Personal Militares	773.500.00
2.1.2.2.09	Bono por Desempeño	413.589.40
2.1.5.1.01	Contribuciones al Seg. Salud y Riesgos	2.134.416.66
2.1.5.2.01	Contribuciones al Seguro de Pensiones	2.215.526.29
2.1.5.3.01	Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	291.299.95
2.2.1.2.01	Servicios Telefónicos de larga Distancia	1.893.16
2.2.1.3.01	Teléfono Local	1.318.582.30
2.2.1.5.01	Servicio de Internet y Televisión por Cable	152.014.85
2.2.1.6.01	Energía Eléctrica	573.212.58
2.2.1.7.01	Agua	5.192.00
2.2.1.8.01	Recolección de Residuos Sólidos	3.167.00
2.2.2.1.01	Publicidad y Propaganda	184.000.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	2.730.100.00
2.2.5.1.01	Alquileres y Rentas de edificios y locales	1.037.574.00
2.2.5.4.01	Alquileres Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	540.000.00
2.2.6.2.01	Seguros de Bienes Muebles	204.759.10
2.2.6.3.01	Seguros de Personas	349.673.68
2.2.7.2.01	Mant. Y Reparación de Muebles y Equipos de Oficina	232.222.52
2.2.7.2.06	Mant. Y Reparación Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	209.140.03
2.2.8.5.01	Fumigación	100.800.00
2.2.8.7.02	Servicios Jurídicos	180.000.00
2.2.8.7.04	Servicios de Capacitación	94.000.00
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	114.395.20
2.3.2.2.01	Acabados y Textiles	590.401.20
2.3.3.1.01	Papel de Escritorio	70.800.00
2.3.3.2.01	Productos de Papel y Cartón	45.860.00
2.3.3.3.01	Productos de Artes Gráficas	40.120.00
2.3.3.4.01	Libros, Revistas y Periódicos	73.116.00
2.3.5.3.01	Llantas y Neumáticos	57.840.31
2.3.5.5.01	Artículos de Plásticos	236.472.00

2.3.6.3.03	Estructuras Metálicas Acabadas	554.246.00	
2.3.7.1.01	Gasolina	1.666.400.00	
2.3.7.1.02	Gasoil	320.000.00	
2.3.7.2.06	Pinturas, Lacas,. Barnices, Diluyentes y Absorbentes para Pinturas	29.015.00	
2.3.9.1.01	Material Para Limpieza	32.892.50	
2.3.9.2.01	Útiles de Escritorio, Oficina informática y de Enseñanza	212.161.16	
2.3.9.6.01	Productos Eléctricos y Afines	14.275.40	
2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios	1.419.070.83	
2.4.1.6.01	Transferencia Corriente a Asoc. Sin fines de Lucro	30.069.34	
2.6.1.9.01	Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados	20.532.00	
2.6.5.2.01	Maquinaria y Equipo Industrial	21.240.00	
	<b>Total Ejecutados al 30/11/2016</b>	<b>53.652.489.96</b>	
	<b>Libramiento en Proceso de Pago al 30/11/2016</b>	<b>945.249.22</b>	
	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	<b>54.597.739.18</b>	<b>54.597.739.18</b>
	<b>Total Pendiente de Ejecutar al 30/11/2016</b>		<b>18.809.082.82</b>

**COMUNIDAD DIGNA**  
**RELACION DE CUENTAS POR PAGAR**  
**30 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

OBJETAL	FACTURA		BENEFICIARIO	VALOR	DIAS				
	NUMERO	FECHA			0-30	31-60	61-90	91-120	Más de 120
2.2.2.1.01	6938213	07/06/2012	LEONARDO VALDEZ AQUINO	7.000.00					7.000.00
2.2.2.1.01	6938222	07/07/2012	LEONARDO VALDEZ AQUINO	7.000.00					7.000.00
2.2.2.1.01	6938232	07/08/2012	LEONARDO VALDEZ AQUINO	7.000.00					7.000.00
2.2.2.1.01	7213518	07/09/2012	LEONARDO VALDEZ AQUINO	7.000.00					7.000.00
2.7.2.1.01	126864	16/10/2012	ARQ ING L&F	1.381.131.01					1.381.131.01
2.3.9.9.01	N/A	31/10/2013	ANDREA SANCHEZ	5.755.00					5.755.00
2.3.9.9.01	N/A	23/10/2013	ANDREA SANCHEZ	3.530.50					3.530.50
2.2.2.1.01	1477792	01/08/2013	JUAN CARLOS ESPINAL	14.986.00					14.986.00
2.2.2.1.01	1477793	01/09/2013	JUAN CARLOS ESPINAL	14.986.00					14.986.00
2.2.2.1.01	1477794	01/10/2013	JUAN CARLOS ESPINAL	14.986.00					14.986.00
2.2.2.1.01			<b>CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV</b>	<b>418.676.06</b>					418.676.06
2.2.2.1.01	8000	20/03/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV ENERO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8017	20/03/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV FEBRERO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8035	20/03/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV MARZO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8123	20/03/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV ABRIL 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8214	09/05/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV MAYO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8303	02/06/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV JUNIO 2014	4.500.00					4.500.00

2.2.2.1.01	8386	10/07/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV JULIO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8471	05/08/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV AGOSTO 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8550	02/09/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV SEPT. 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8626	08/10/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV OCT. 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8701	11/11/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV NOV. 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8776	03/12/2014	CORPORACION ESTATAL RADIO Y TV DIC. 2014	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8815	13/01/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	8933	09/02/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9056	05/03/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9175	08/04/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9287	12/05/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9392	09/06/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9498	07/07/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9603	12/08/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9603	01/09/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9813	08/10/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	9919	03/11/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10024	03/12/2015	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10125	26/01/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10216	09/02/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10319	03/03/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10415	06/04/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10508	05/05/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10609	10/06/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10700	11/07/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00					4.500.00
2.2.2.1.01	10791	17/08/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00				4.500.00	

2.2.2.1.01	10886	12/09/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00			4.500.00		
2.2.2.1.01	10977	12/10/2016	COPRORACION ESTATAL RADIO Y TV	4.500.00		4.500.00			
2.2.2.1.01	230	01/01/2016	ANILKA IVELISSE CASADO ARJONA	13.000.00					13.000.00
2.2.2.1.01	231	01/02/2016	ANILKA IVELISSE CASADO ARJONA	13.000.00					13.000.00
2.2.7.2.06	333	08/07/2016	SOUTH SOLUTIONS SS SRL	131.304.50					131.304.50
2.2.7.2.06	576	08/04/2016	KGL SERVICIOS Y SUMINISTROS, SRL	101.721.90					101.721.90
2.2.8.7.04	8	07/09/2015	VILLALONA & ASOC. MARKETING AND EVENTS CONSULTING GROUP SRL	50.300.00					50.300.00
2.3.1.1.01	25	03/08/2015	DOMINICALY ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	17.416.80					17.416.80
2.2.5.1.01	145	01/11/2016	CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ACCION FEMENINA (CIPAF)	94.234.80	94.234.80				
2.2.8.7.04	386	13/09/2016	INSTITUTO NACIONAL ADM PUBLICA (INAP)	14.700.00					14.700.00
2.2.8.7.04	S/N	12/10/2016	INSTITUTO NACIONAL ADM PUBLICA (INAP)	7.000.00					7.000.00
2.3.9.6.01	2174	30/09/2016	FERRETERIA LA38 2DA. , SRL	11.434.20			11.434.20		
2.3.9.6.01	100029166	27/10/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	18.160.20		18.160.20			
2.2.7.2.06	1000284055	11/10/2016	LUBRICANTES DIVERSOS, SRL (LUDISA)	5.441.69		5.441.69			
2.4.1.6.01	S/N	20/09/2016	JUNTA DE VECINOS LA YUCA NACO	10.000.00			10.000.00		
2.2.7.2.01	21511	01/11/2016	ABC SOFTWARE, SRL	3.540.00	3.540.00				
2.2.7.2.01	1117	11/11/2016	REFRIGERACION TECNICA, SRL	15.930.00	15.930.00				
2.2.8.7.04	411	30/11/2016	INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS SOCIALES	17.253.10	17.253.10				
2.2.7.2.01	13	10/11/2016	REBOGA EIRL	51.595.50	51.595.50				
2.2.8.6.01	S/N	15/11/2016	FEDERACION NAC DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DOM	20.000.00	20.000.00				
2.2.6.3.01	1438863	27/10/2016	SEGUROS BANRESERVAS	11.831.71		11.831.71			
2.2.6.3.01	1438734	27/10/2016	SEGUROS BANRESERVAS	17.595.20		17.595.20			
2.2.8.7.04	295	19/10/2016	FUNGLODE	30.000.00		30.000.00			
2.2.6.3.01	42332	01/11/2016	PRIMERA ARS HUMANO	7.885.00	7.885.00				
2.2.1.8.01	21294710	31/10/2016	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL (ADN)	334.00		334.00			

2.2.1.7.01	54932767	07/11/2016	CAASD	472.00	472.00				
				<b>2.699.201.17</b>	<b>210.910.40</b>	<b>87.862.80</b>	<b>25.934.20</b>	<b>4.500.00</b>	<b>2.369.993.77</b>

## **GESTION, LOGROS, Y PROYECCION OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION**

La Oficina de Acceso a la Información Pública de la Dirección General de Comunidad Digna fue creada con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y al Reglamento sobre su aplicación No. 130-05 y con el objetivo de que las disposiciones establecidas en las referidas normas jurídicas sean cumplidas con un canal de información entre la ciudadanía y esta Dirección General.

El objetivo de este Departamento es garantizar el libre acceso a la información pública administrada por Comunidad Digna de forma completa, veraz y oportuna, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, asegurándonos siempre del cabal cumplimiento de las disposiciones establecidas.

Nuestros valores son la transparencia, el servicio, la eficiencia y la eficacia, aún con las múltiples limitaciones presupuestarias que nos han impedido cumplir en el tiempo establecido con los requisitos de infraestructura que amerita dicha oficina, la que cuenta con una Encargada pero carece de un personal auxiliar, así como del equipo y cubículo necesarios para el mejor desenvolvimiento de dicha oficina. Estamos en la fase de construcción de la página de Libre Acceso a la Información de Comunidad Digna, lo que estará ya a disposición de los usuarios en los próximos días.

Hemos atendido durante el año que recién finaliza múltiples solicitudes de información de algunos ciudadanos que así lo han requerido, cumpliendo nuestra Institución con las atenciones que cada caso ameritó.

Durante todo este año hemos mantenido contacto permanente con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) y el servicio 311; participamos en los talleres de aplicación del 911 para la orientación de los empleados de la Institución, a fin de dar respuesta inmediata a los ciudadanos de los servicios requeridos; taller para RAI y taller uso del 911.

Dentro de los muchos talleres, cursos conferencias y reuniones a que asistimos podemos señalar:

“Protección de datos personales a la luz del acceso a la información pública”; adiestramiento para la Comisión de Ética en el libre acceso a la información; Seminario internacional experiencia en el monitoreo de la calidad de los servicios en el sector público; Sociabilización y formación sobre temas de gobierno abierto en la sede de DIGEID; Inteligencia Emocional, entre otros.

Como miembros de la Comisión de Ética que somos hemos asistido a todas las reuniones que en nuestra Institución se han realizado haciendo los aportes correspondientes que entendemos son de utilidad para el mejor desenvolvimiento de esta Comisión.

Entendemos que es prioridad de esta Oficina concluir los trabajos iniciados para dejar definitivamente terminada la misma en lo que concierne a los recursos humanos e instalaciones físicas que requiere, siempre que nos sean asignados los fondos correspondientes a tales fines de cara a que nuestra Institución cumpla con todas las normas y principios que rigen la política de transparencia de nuestro Gobierno.





**Participación Taller en el Ministerio de Administración Pública.**



**Participación taller “Monitoreo calidad de los Servicios Públicos”.**

## Participación en conferencias.



## **DEPARTAMENTO TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION**

El Departamento de Informática continuó en este año su labor de soporte a cada uno de los departamentos que componen la Institución, principalmente a los departamentos Financieros y Recursos Humanos, trabajando en la administración y monitoreo de nuestro correo electrónico para canalizar todas las informaciones a sus respectivos destinos con la mayor eficiencia y rapidez. Tenemos proyectado y ya trabajamos en esto para la adecuación de nuestra estructura de red para la implementación del gobierno electrónico y cumplir así con el plan general de gobierno electrónico.

Estamos sobre el trabajo de reingeniería interna, aunque no al nivel deseado y requerido, producto de las limitaciones económicas en que la Institución estuvo inmersa en este año que finaliza, pero conforme a las disponibilidades estamos avanzando en el mismo.

No obstante las limitaciones antes mencionadas que tuvimos que manejar durante este año se pudieron adquirir algunos equipos electrónicos necesarios para el buen desenvolvimiento de nuestras actividades. Debemos destacar que aunque no pudimos cumplir con la programación que habíamos preparado para el plan de trabajo 2016 tenemos la esperanza de que en el 2017 logremos avances considerables en nuestro departamento en aras de contribuir con el buen desenvolvimiento de nuestra Institución pueda llegar más hogares y comunidades en situación de pobreza.

## **SUB-DIRECCION DE ACCION SOLIDARIA**

En este 2016 la Dirección General de Comunidad Digna, a través de su Programa de Ayuda Inmediata (PADI), favoreció a cientos de dominicanos (as) de escasos recursos que acudían a nuestras oficinas en busca de la mano solidaria del gobierno dominicano.

El programa de Ayuda Digna Inmediata, se implementa en todo el territorio nacional y muy especialmente a las comunidades que estén en situaciones de emergencia como son los casos de la inclemencia del tiempo y fenómenos naturales, llevando operativos de entregas de canastillas, mosquiteros, juegos de sábanas, colchonetas, sillas plásticas, licuadoras, planchas, estufas, tanques de gas, abanicos de pedestal y raciones alimenticias, para aliviar la difícil situación de las familias afectadas.

En dichos operativos fueron impactadas las comunidades de: Boca Chica, La Ciénaga, Laguna Salada, Caballona, San Carlos, así como las provincias de: Barahona, San Juan de la Maguana, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Monseñor Nouel, Santiago de los Caballeros, Samaná, Sánchez Ramírez, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, Duarte, Distrito Nacional, Santo Domingo Este, El Seybo, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, Dajabón, La Romana.

Por otro lado, fueron atendidas las solicitudes de diferentes Fundaciones, Instituciones Gubernamentales, Junta de Vecinos, Movimientos Comunitarios y Confederaciones que venían en busca de la mano solidaria del gobierno dominicano, entre ellas se encuentra: Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA), Ayuntamiento Santo Domingo Este, Dirección General de Desarrollo Comunitario, Escuela Cultural y Folklore Comunitaria, Senado de la República

Dominicana, Centro de Arte Jaque Viux, Consejo de Apoyo Comunitario, Centro Comunitario Pérez Feliz, Cámara de Diputados de la República Dominicana, Iglesia Tabernáculo de Amor Liberación y Vida, Fundación Todos Unidos, Fundación Unida de San Carlos, Fundación Madre Teresa de Calcuta, Circulo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), Dirección General de Embellecimiento, Asociación con Discapacidad (Físico – Motora), Iglesia Cristiana Camino de Vida, Cuerpos de Bomberos Santo Domingo Este, Junta de Vecinos Nueva Esperanza.



**Entrega de electrodomésticos a no vidente en Los Alcarrizos.**



**Entrega de canastillas a CIMUDIS**



**Entrega de electrodomésticos a madre de familia.**



**Entrega de electrodomésticos a no vidente.**



**Entrega de tanque de gas, sillas plásticas y abanico a envejeciente.**



**Entrega de canastilla Santo Domingo Norte.**



**Operativo en Luisa Prieta.**



## **SUB-DIRECCION TECNICA**

### **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

El año 2016 que finaliza no reporta de forma positiva lo que habíamos proyectado para ejecutar en el orden de construcción de viviendas; soluciones sanitarias; rehabilitación de viviendas y baños dignos, en vista de que el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo no contempló los proyectos de arrastre y por tanto no nos fue asignado presupuesto para tales fines, por lo que nos vimos limitados a desarrollar solo las labores que a continuación detallamos:

- Visitas de evaluación y supervisión de algunos trabajos ya iniciados y otros en vía de terminación en las provincias Santo Domingo, Espaillat, Distrito Nacional y El Seybo, con su correspondiente informe en cada caso.
- Evaluación de 166 solicitudes de construcción de viviendas; soluciones sanitarias; rehabilitación de viviendas y cambio de piso de tierra por cemento en todo el territorio nacional, recibidas en esta Dirección General durante el año 2016.
- Ubicación y revisión de las máquinas de hacer ladrillos ecológicos para fines de informe a la Dirección General, con el propósito de elaborar proyectos para futuras construcciones que beneficiarían cientos de familias pobres y en combinación con la Dirección General de Minas.
- Participamos en 13 reuniones de trabajo tanto con la Dirección General, así como con el equipo que compone el Departamento.

- Hicimos entrega de materiales de construcción para rehabilitación mínima de viviendas a dos familias de escasos recursos económicos.



**Entrega de materiales para rehabilitación de vivienda**



**Entrega de materiales para rehabilitación de vivienda, Región Este.**

## CONSULTORIA JURIDICA

En este año que finaliza la Consultoría a nuestro cargo cumplió con cada una de las misiones a nosotros encomendadas por la Institución, así como la ejecución de los trabajos propios de la misma y a manera de resumen podemos citar:

- Confección, renovación y formulación de todos los contratos de trabajo, tanto del personal fijo como contratado.
- Participación como parte del Comité de Compras de la Institución en las reuniones convocadas, así como elaboración de las actas que fueron levantadas para la adquisición de bienes y servicios de Comunidad Digna.
- Trabajamos de común acuerdo con el Departamento de Recursos Humanos en todas las incidencias en que legalmente nos fue solicitada alguna consulta y de igual forma con el area financiera y de infraestructura.
- Formamos parte del Comité de Ética de la Institución asistiendo durante el año a talleres, cursos, conferencias y seminarios donde recibimos nuevas herramientas y aportamos algunas ideas para el mejor desenvolvimiento de las labores que nos son encomendadas para lograr los mayores índices de transparencia en el Estado Dominicano.
- Participamos en todas las reuniones de trabajo a que fuimos convocados por nuestra Dirección General, contribuyendo con nuestros conocimientos en alcanzar los mejores resultados de la presente gestión.
- Asistimos a todos los actos públicos y privados a los que fuimos invitados en nuestra condición de Consultoría Jurídica de Comunidad Digna.
- De igual forma asistimos a actos oficiales así como misas de aniversario, inauguraciones, reuniones y demás actividades a las que fuimos convocadas.



**Reunión  
Comisión de  
Ética**

## **GERENCIA DE CAPACITACION**

En esta gerencia programamos, diseñamos y ejecutamos, luego de la debida aprobación todas las acciones tendentes a la capacitación, tanto del personal de la sede central, como de las Enlaces y Promotoras de Comunidad Digna, las que a su vez promueven y multiplican en sus comunidades los conceptos y oficios aprendidos y las que son monitoreadas y evaluadas periódicamente por esta Gerencia, con el objetivo de garantizar el más alto nivel de efectividad, calidad y eficiencia en las labores que les son asignadas. En este sentido durante el año que finaliza nuestras metas programadas para el mismo, sólo se cumplieron parcialmente en vista de la baja asignación presupuestaria de que disponemos; no obstante dentro de las limitaciones que tuvimos que afrontar detallamos a continuación algunas de las actividades que realizamos:

Como parte de nuestro Departamento de Capacitación impartimos a charlas, cursos, seminarios y talleres dentro de los que cabe mencionar: “Liderazgo y Escuelas Efectivas; Enfrentando los Desafíos de la Educación Superior; Aprender para el Cerebro Aprenda; Manejo de inundaciones urbanas; Cátedra Unesco sobre agua, Mujeres y Gobernanza; Elaboración de medicamentos con plantas medicinales; Adornos navideños con materiales de reuso y reciclaje; Estrategias para la interacción de la familia y los docentes con personas de capacidades diferentes; Educación y Dignidad para la mujer; Taller para la confección de adornos de pelo; Confección de Productos del Hogar; Cambio Climático y Gestión de Riesgos; Capacitación y Fomento Micro Empresarial, entre otros. Todas estas capacitaciones fueron impartidas en coordinación con autoridades municipales; Clubes de Madres; Juntas de Vecinos y Autoridades educativas del Distrito Nacional; Santo Domingo Este y Oeste; San Cristóbal; San José de Ocoa; Yamasá; Río San Juan; Comendador; Cristóbal, Jimani, entre otras localidades.

Asistimos a todos los actos conmemorativos a las fiestas nacionales así como las institucionales en representación de nuestro Departamento.

<b>Actividad</b>	<b>2016</b>
<b>Becas</b>	42
<b>Charlas impartidas</b>	9
<b>Cursos impartidos</b>	11
<b>Cursos-Talleres</b>	26
<b>Participantes del Programa de alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”</b>	77
<b>Participación en eventos</b>	56
<b>a) Participación en Encuentros</b>	3
<b>b) Participación en conferencias/charlas</b>	39
<b>c) Participación en cursos</b>	9
<b>d) Participación en talleres</b>	16
<b>Participación en Maestrías, Posgrados, especialidades , Diplomados</b>	1



**Curso de adornos navideños,  
Buenos Aires de Herrera.**



**Taller elaboración de adornos navideños; Ensanche Altagracia, Herrera.**



**Taller adornos navideños Ens. Espaillat.**



**Taller decoración de botellas navideñas, Sede principal DGCD.**



**Graduación Curso de Oratoria para Ejecutivos.**



**Taller Liderazgo Inspiracional para la Gestión Pública (INAP)**





**VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y El Caribe.**



**Entrega de reconocimiento Asociación de Personas con Discapacidad.**

## GERENCIA ACCION SOLIDARIA

Un importante segmento de la población vive en extrema situación de vulnerabilidad o en emergencia total. El combate a la pobreza, en busca de desarrollar acciones que permitan mayores niveles de inclusión social en la generación de ingresos suficientes y de la calidad en salud, educación de la vida de nuestros ciudadanos (as) es parte de la misión de Comunidad Digna.

El proyecto de asistencia a grupos vulnerables construye una red solidaria de personas, grupos e instituciones que participan en un auténtico esfuerzo para ayudar a paliar la situación de muchas personas y comunidades.

Este Departamento aún con las carencias económicas que tuvimos que manejar este año, se mantuvo inmerso en la búsqueda de soluciones de las múltiples solicitudes que nos llegaban, en algunos casos tramitando por vía de otras Instituciones que disponían de recursos para tales fines pudimos corresponder algunas de las mismas, haciendo nuestro equipo el trabajo de campo que cada caso ameritó.



**Levantamiento incendio planta de gas,  
La Esperanza, Los Ríos.**

## OPERATIVO REALIZADO A LA ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICO-MOTORA, INC





**Operativo La Puya de Arroyo Hondo.**

## **GERENCIA PLANIFICACION Y DESARROLLO**

El año 2016 hemos estado inmersos en procesos de gestión y cambio, siempre guiados por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, como líder del Sector Social. A continuación detallamos por fecha todas las actividades y procesos en los que hemos participado durante el referido año.

Envío a la DIGEPRES (Dirección General de Presupuesto) de Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2015.

Envío a Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de matriz de productos institucionales para la compilación por Sector Social.

Participación Taller de Planificación 2da Fase Proyecto Década. Invita Jica y MEPYD

Elaboración de Informe Trimestral del Presupuesto Físico 2016 al GabSocial quien a su vez compila por sector y envía a DIGEPRES.

Elaboración de Ficha que contiene los Datos institucionales de la DGCD a solicitud del GabSocial, tales como: Historia, Base Legal, Misión, Funciones, Estructura Organizacional.

Por iniciativa de la Dirección general iniciamos nuestra participación en el Curso-Taller Oratoria para Ejecutivos

Mejoramos la presentación de la Ficha de Datos Institucionales en coordinación con el GabSocial presentando una breve descripción de los Programas y Proyectos que Ejecuta la Dirección General de Comunidad Digna

En nuestro Rol de Coordinadora de la CEP institucional completamos a solicitud de la DIGEIG la matriz de evaluación de medio término al Plan de Trabajo 2016.

Se remitió 2do Informe trimestral del Presupuesto Físico 2016, remitido al Gabsocial.

Participación en la Reunión para recibir lineamientos y directrices para la formulación de Presupuesto año 2017 en coordinación con el GabSocial y Digepres.

Durante este mismo mes nos vimos inmersos en realizar las diligencias pertinentes a fin de culminar el registro oportuno del presupuesto Físico institucional 2017 en la plataforma que DIGEPRES dispuso para tales fines.

Participación en Reunión de seguimiento a los proyectos de Inversión Pública del Sector Social coordinada por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales y la Dirección de Inversión Pública del MEPYD.

Reunión en las oficinas de monitoreo y Evaluación del GabSocial donde se revisaron los nuevos requerimientos expuestos por la Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) de cara a la formulación del presupuesto nacional plurianual y la revisión de la cadena de valor y consenso de los productos a incluir y/o actualizar en el mismo.

Conferencia: “Gestión del Tiempo” impartida por Dr. Félix Manuel Rodríguez del Cuerpo Superior de Administradores civiles del Estado de la Academia de Administración Pública.

Elaboración y remisión del Plan de Compras institucional para el año 2017.

Capacitación para el Sistema de Programación y Seguimiento Físico-Financiero Presupuesto 2017 impartido por la DIGEPRES.

### **Comportamiento de la Producción Enero-Diciembre 2016**

<b>Producción Pública</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Línea Base para la comparación</b>	<b>Producción Planeada</b>	<b>Producción Generada Ene-Dic. del 2016</b>	<b>% Avance Respecto a lo Planeado</b>
Asistencia a Familias	Familias Favorecidas	6025	8957	2517	28%
Construcción y reparación Infraestructura	Viviendas Intervenidas	0	84	0	0%
Fortalecimiento de las competencias laborales	Becas Otorgadas	15	169	15	8%

Como muestra la tabla que precede este comentario es evidente el desvío entre la Producción Planeada y la Ejecutada, esta situación se debe principalmente a la

asignación incompleta o fuera de tiempo de los fondos presupuestarios, pues al cierre de año la institución dejó de percibir la suma de RD\$18, 809,082.82, representando un 25% del presupuesto aprobado para el año 2016. Adicionalmente del presupuesto ejecutado por el monto de RD\$54,597,739.18 la carga operativa institucional representó el 95% del gasto significando esto que solo RD\$2,800,190.03 fueron asignados a los programas que realizamos como institución.



**Curso Gestión del Tiempo  
(INAP).**

## **RELACIONES PÚBLICAS, INFORMACION Y PRENSA**

El Departamento de Relaciones Públicas esboza en estas memorias las actividades más relevantes de nuestras actividades durante el año 2016, llevando a cabo la función de difundir e informar a través de los medios de prensa escrita, radial y televisiva todas las actividades y programas sociales que promueve la Institución en su lucha contra la pobreza:

- Cubrimos los operativos realizados en todo el territorio nacional principalmente en las acciones realizadas por nuestra Institución con motivo de los daños dejados por las lluvias que arrastró el Huracán Matthew por República Dominicana, con la remisión a todos los medios de comunicación de amplia circulación para la difusión de los mismos.
- Coordinamos la presentación y entrevistas de nuestra Directora General en los diferentes programas de paneles por radio y televisión para la promoción e información de las acciones realizadas por Comunidad Digna.
- Le dimos cobertura a la firma de convenios firmados con Ministerios y Fundaciones en aras de unir esfuerzos para el desarrollo de actividades que lleven la mano solidaria a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.
- Asistimos a los actos oficiales en que participó nuestra Institución como ofrendas por fechas patrióticas y misa con motivo del Aniversario de Comunidad Digna.
- Cubrimos las incidencias de las diferentes actividades de la Institución como reuniones; talleres; conferencias; cursos y actos festivos, desayuno de navidad; cumpleaños de empleados y la entrega de cajas navideñas.



- Asistimos y dimos cobertura a la participación de nuestros equipos de trabajo en los operativos de socorro a las provincias y municipios que sufrieron daños con las inundaciones ocurridas en el país.

## **REGION CIBAO**

### **OFICINA REGIONAL SANTIAGO**

En el año 2016 concentramos todos nuestros esfuerzos en actividades relacionadas a los convenios de colaboración que pudimos establecer con otras Instituciones tanto del Estado como privadas, en vista que el presupuesto asignado a Comunidad Digna, no permitió que se llevaran a cabo en su totalidad los planes y proyectos programados, pero gracias a los resultados obtenidos de estas acciones de cooperación nuestra Institución se sintió con fuerza en los sectores más vulnerables de la región. Como ilustración mencionaremos algunas de estas acciones:

- Levantamiento de necesidades enviadas a estas oficinas por hogares en los sectores más empobrecidos de nuestra región, los cuales fueron remitidos a nuestra sede central para ser ejecutadas según disponibilidad.
- Entrega de canastillas, mosquiteros, sábanas y otros enseres del hogar a madres de familia en pobreza extrema, luego de la aplicación de estudio socio-económico.
- Amplios operativos de entrega de raciones alimenticias facilitadas por los Comedores Económicos como contribución al trabajo que realizamos en los barrios más empobrecidos de nuestra comunidad.

- Canalizamos entrega de becas a estudiantes de escasos recursos económicos en diferentes Instituciones educativas de esta ciudad de Santiago.
- Entrega de cientos de mosquiteros y canastillas a parturientas en el Hospital José María Cabral y Báez.
- Ayudamos en la obtención de las tarjetas de Solidaridad a personas en extrema precariedad económica que se dirigieron a nuestras oficinas en busca de ayuda.
- Coordinamos operativos médicos así como la obtención de medicamentos, cirugías, sillas de ruedas y bastones para cientos de personas con condiciones especiales que solicitaron la mano solidaria de nuestro gobierno.
- Al finalizar el año tuvimos que enfrentar las calamidades que trajo consigo las inundaciones acaecidas en nuestra región y Comunidad Digna estuvo presente junto a sus equipo de trabajo en operativos de entrega de mosquiteros, canastillas, sábanas, tanque de gas y otros artículos del hogar, así como en las tareas de rescate junto a los organismos responsables de las mismas.
- Participamos en todas las reuniones de trabajo institucional a que fuimos convocados.
- Asistimos a todos los actos oficiales y privados invitados junto al equipo de trabajo de Comunidad Digna en la Región Norte.



**Entrega de artículos Defensa Civil Santiago.**



**Operativo Prov. Santiago**



**Entrega de certificado Dirección General de Ética.**



**Operativo Santiago, inundaciones Tormenta Matthew**



**Trabajo con la Defensa Civil, inundaciones en Santiago.**



**Participación en Tedeum.**



**Reunión de Comunitarios en CORAASAN.**

## **PROVINCIA ESPAILLAT**

### **OFICINA REGIONAL MOCA**

En el año 2016 que finaliza la oficina de Comunidad Digna en esta provincia desarrolló una gran cantidad de acciones tendentes a hacer frente a las muchas solicitudes que a diario fueron recibidas de parte de las personas más carenciadas de nuestra comunidad, a las cuales atendimos con alto nivel de calidad humana que caracteriza el personal que aquí labora.

Entre estas acciones podemos citar:

- Entrega de raciones alimenticias.
- Gestión ante otras oficinas gubernamentales de puestos de trabajo para personas desempleadas que acudieron a nuestra oficina.

- Asistencia para la obtención de documentos de identidad, así como las tarjetas de solidaridad y bonogas.
- Mediación ante las autoridades sanitarias para la atención médica en hospitales y sub-centros de nuestra provincia de decenas de personas que se acercaron a nuestras oficinas.
- Entrega de medicamentos, pañales desechables, bastones y sillas de ruedas a personas previamente evaluadas.
- Operativos de entrega de planchas, abanicos, colchones, canastillas, sábanas, mesas y sillas plásticas, en todos los municipios, distritos y barrios donde los beneficiarios recibieron previamente charlas de Paternidad y Maternidad Responsable; Violencia Intrafamiliar; Cuidado del Medio Ambiente; Tratamiento del Agua y Manejo de Alimentos, entre otras.

Cabe destacar que la falta de asignación presupuestaria de nuestra Institución propició la paralización de obras de infraestructura que se habían venido realizando en las comunidades más vulnerables de la Provincia Espaillat, especialmente la construcción de soluciones sanitarias; cambios de piso de tierra por cemento y rehabilitación de viviendas tan necesarias para la salud y el bienestar de nuestras familias. No obstante, continuamos realizando los levantamientos correspondientes hasta tanto sean reiniciados los proyectos antes mencionados.

Ya finalizado el año 2016 hemos tenido la presencia del fenómeno “La Niña” que ha acarreado fuertes lluvias arrastrando a su paso grandes daños en nuestras comunidades y en tal sentido nos integramos con los equipos de trabajo a llevar la mano solidaria de nuestra Institución entregando mosquiteros, sábanas, estufas, canastillas, sillas plásticas entre otros artículos, pero además nos integramos a las diferentes comisiones de trabajo

provinciales para ayudar en todas las acciones que han sido realizadas para que en el mejor tiempo posible nuestra Provincia vuelva a la normalidad.

A los fines de ajustarnos a las nuevas normas y procedimientos del actual gobierno, participamos en todos los seminarios, cursos y talleres a que fuimos convocados y asistimos a las reuniones de trabajo que fueron celebradas en nuestra sede central.



**Entrega de tanque de gas y estufa a madre soltera de escasos recursos económicos**



**Operativo entrega de canastillas.**





**Entrega kit de limpieza en la lucha contra el dengue.**



**Entrega kit de limpieza y mosquiteros en la lucha contra el dengue.**



**Entrega de sillas plásticas a envejeciente.**



**Entrega de electrodomésticos a madres de familia.**



**Operativo entrega de canastillas.**



**Entrega a envejeciente y no vidente.**



**Entrega de electrodomésticos.**



**Entrega de canastilla.**



**Capacitación en INFOTEP.**

## **MONSEÑOR NOUEL**

El año 2016 permitió desarrollar aún más en el equipo de trabajo de Comunidad Digna en esta provincia la capacidad del trabajo solidario, el trabajo por resultados; que aún con las carencias que tuvimos que sobrellevar en este año, logramos con el respaldo de nuestra Institución, que con la falta de recursos que soportó durante el mismo se reinventó para de una forma u otra poder llevar aliento y esperanzas a los cientos de familias que se nos acercaron para con nuestra gestión permanente frente a las autoridades provinciales y municipales buscar siempre alguna solución a las múltiples solicitudes de las que a diario se presentaron.

Realizamos operativos de entrega de electrodomésticos, enseres del hogar, canastillas y raciones alimenticias en los barrios más carenciados de nuestra provincia.

Con el respaldo de autoridades sanitarias de la provincia fueron llevados a cabo operativos médicos y visuales en los municipios Blanco, Piedra Blanco y Maimón.

De igual forma continuamos con la realización de los estudios socio-económicos a las solicitudes recibidas en nuestras oficinas para en el momento que los recursos estén disponibles estar en condiciones de responder de forma inmediata.



**Operativo realizado en la comunidad de Blanco**

## **OFICINA REGIONAL NORDESTE**

La oficina Regional del Nordeste que comprende las Provincias Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Hermanas Mirabal ha realizado en este 2016 un trabajo sistemático, aún con las precariedades que han marcado el mismo, pero con un gran espíritu de solidaridad y entrega, lo que nos ha permitido solucionar algunas necesidades en las zonas más desprotegidas de las provincias que componen nuestra región.

Trabajamos muy de cerca con las sindicaturas y las autoridades legislativas de las provincias y municipios que nos ocupa, en aras de encaminar las múltiples ayudas que nos son solicitadas y que si no están al alcance de nosotros como Comunidad Digna realizar, diligenciamos obtenerlas por parte de las mencionadas oficinas. Es así como cientos de hogares se han beneficiado con las tarjetas Senasa; Bonogas; recetas y estudios médicos, construcción de caminos vecinales en comunidades muy apartadas, entre otras.

Hemos realizado entrega de becas, operativos de electrodomésticos, camas, colchonetas, mosquiteros y canastillas, así como raciones alimenticias a envejecientes, madres solteras y personas especiales en pobreza extrema.

Al finalizar este año hemos tenido que enfrentar las calamitosas inclemencias del tiempo que castigaron fuertemente nuestra zona, pero ahí estuvimos con nuestro equipo de trabajo dando la mano solidaria a nuestros ciudadanos en todo lo que estuvo a nuestro alcance y en tal sentido hicimos entrega de mosquiteros, sábanas, estufas, abanicos, sillas plásticas y algunos alimentos a esas familias que quedaron a la intemperie o que perdieron sus enseres.

Participamos en todas las reuniones, talleres, cursos y conferencias a que fuimos invitados con el fin de capacitarnos cada día más en el trabajo social y comunitario que nos honramos realizar.



**Entrega de mosquiteros Prov. Duarte.**



**Operativo entrega de canastillas a parturientas de escasos recursos económicos.**





**Entrega de sillas plásticas y mosquitero a envejeciente.**



**Entrega de electrodomésticos a personas de escasos recursos.**



**Entrega de estufa a madre soltera de escasos recursos económicos.**



**Operativo entrega de mosquiteros.**

## **REGION NOROESTE**

La región Noroeste trabajó en el transcurso del 2016 en los diversos programas y proyectos que lleva a cabo Comunidad Digna y muy especialmente en el área educativa, así como la ayuda sociológica de las familias que viven en pobreza en estas provincias que la componen, impartiendo charlas, talleres y cursos, con miras a lograr el desarrollo de las capacidades que les permitan integrarse a la sociedad como un ente productivo en su favor y el de sus familias, pero también a travez de nuestras Enlaces Provinciales y Municipales aplicamos el formulario socio-económico para la realización de operativos de entrega de electrodomésticos, juegos de sábanas, mosquiteros, colchonetas, canastillas, mesas y sillas plásticas y otro artículos a familias enmarcadas en la pobreza.

Debemos destacar que las provincias enmarcadas dentro de nuestro perímetro de trabajo fueron duramente golpeadas por las intensas lluvias caídas en el mes de noviembre especialmente Montecristi y Valverde Mao, por lo que dirigidos por nuestra Dirección General formamos equipos de trabajo que se integran a las labores de rescate y ayuda a las más afectadas donde realizamos operativos de entrega de mosquiteros, abanicos, sillas plásticas, canastillas, comida y medicamentos, además del acompañamiento en el orden moral y emocional que pudimos proporcionar.

También asistimos a todos los actos oficiales e institucionales a que fuimos invitados como parte del equipo de trabajo de Comunidad Digna.



**Reunión Club de Madres Mamá Tingo.**

## **REGION ESTE**

Junto al equipo de coordinadoras y promotoras que integran la región hemos desarrollado durante el año 2016 acciones sociales y comunitarias que nos han permitido elevar de alguna forma las condiciones de vida de familias enmarcadas en la pobreza y gracias al esfuerzo y apoyo de la Dirección General de la Institución, muchos han cambiado su estilo de vida de ser indigentes, iletrados o sin identidad, a ser hoy entes productivos para ellos y sus familias.

Debido a la falta de los recursos necesarios durante el año que nos ocupa no pudimos cumplir con nuestro plan programático, pero no obstante citamos las acciones más destacadas que pudimos emprender:

- Gestión de documentos de identidad a decenas de personas que se encontraban en un limbo jurídico.
- Alfabetización a cientos de adultos mayores dentro del plan “Quisqueya Aprende Contigo” en la provincia La Romana.

- Coordinación y ejecución de operativos en las diferentes comunidades de las provincias que componen la región consistente en la entrega de electrodomésticos, canastillas, raciones alimenticias, entre otros.
- Levantamiento de cientos de estudios socio-económicos para determinar las necesidades más sentidas de las familias enmarcadas en la pobreza extrema.
- Charlas a embarazadas sobre “Embarazo en la Adolescente”; “Paternidad y Maternidad Responsable” y “Violencia Intrafamiliar”.
- Participación en seminarios, cursos, talleres y conferencias que nos permitieron adquirir mayores conocimientos para el mejor desenvolvimiento de nuestras labores sociales y comunitarias.

## Programa de alfabetización “Quisqueya aprende contigo”.-





**Entrega de frutas y comida a niños de escasos recursos en Escuela Rural, La Romana.**



**Entrega de estufa y mosquiteros a persona discapacitada.**



**Operativo entrega de mosquiteros, mesas plásticas y estufas, en La Romana.**

## **REGION SUR**

Esta región presenta características especiales por tener índices de pobreza extrema en un gran número de sus municipios, razón por lo que las demandas de ayudas se hacen cada vez mayor. El equipo que compone Comunidad Digna para esta zona realizó ingentes esfuerzos para que aún con la falta de recursos que acusó nuestra Institución poder llevar en muchos casos la mano solidaria del gobierno a esos sectores, para lo cual hicimos sinergia con otras Instituciones en la búsqueda de complacer estas solicitudes muchas de las cuales se lograron.

Realizamos operativos de entrega de útiles escolares, raciones alimenticias, canastillas, mosquiteros, electrodomésticos y enseres del hogar en Haina, San Cristóbal, Azua, Independencia, y Bahoruco. Dentro de las tareas efectuadas a favor de las comunidades que componen la región sur destacamos la alfabetización de adultos; charlas, seminarios, cursos, gestión de becas y documentos de identidad; todas estas



acciones fueron realizadas con la colaboración de los clubes de madres, iglesias y sociedad civil.



**Operativo Provincia Independencia, Región Sur.**